



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2023-3-23-0000124

Montevideo, 14 NOV 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de marzo de 2022 (número interno 96.489);

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en comisión de servicio a los Tenientes 1º (Nav.) Lucio Monce y Emiliano Paz, para participar en el "Curso de Navegador Militar", en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, desde el 7 de marzo de 2022 hasta el 6 de marzo de 2023;

CONSIDERANDO: I) que dicho Comando General informó que se modificó el período de cumplimiento de la misión oficial de referencia, desde el 7 de marzo hasta el 20 de noviembre y desde el 7 de marzo hasta el 27 de noviembre de 2022;

II) que el Teniente 1º (Nav.) Lucio Monce ascendió al grado inmediato superior de Capitán de acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de abril de 2022 (número interno 96.558);

III) que asimismo corresponde modificar el numeral 3º de la precitada Resolución, ya que se produjo un abatimiento en el monto por los días de navegación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 39 de la Ley Nº 16.104, de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley Nº 17.556, de 18 de setiembre de 2002, por el artículo 53 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley Nº 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley Nº 19.924 citada, por los Decretos Nº 401/991, de 5 de agosto de 1991, Nº 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1º del Decreto Nº 229/996, de 18 de junio de 1996 y por los Decretos Nº 56/002, de 19 de



febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de marzo de 2022 (número interno 96.489), estableciéndose que la comisión confiada al Capitán (Nav.) Lucio Monce, se cumplió desde el 7 de marzo hasta el 20 de noviembre de 2022 y la del Teniente 1° (Nav.) Emiliano Paz, desde el 7 de marzo hasta el 27 de noviembre de 2022.

2°. Modifícase el numeral 2° de la precitada Resolución, estableciéndose que el viático total correspondiente a los integrantes de la comisión, es por la suma de U\$S 10.274,25 (dólares estadounidenses diez mil doscientos setenta y cuatro con 25/100).

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS